



## ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

<b>CATEGORÍA</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
SALUD PUBLICA (GRADO EN FARMACIA)/ SANIDAD AMBIENTAL (GRADO EN FARMACIA)/ APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LAS MATERIAS EN PROCESOS SANITARIOS (MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS (MAES)		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.J.A.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
16/09/2019	26/09/2019	06/12/19

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Marín López, Juan José	Favorable	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D<sup>a</sup>.: *JUAN JOSÉ MARÍN LÓPEZ*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las \_\_\_\_\_ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 12 de diciembre de 2019

**Presidente/a,**

Fdo.: D<sup>a</sup> Aurora Bueno Cavanilla

**Vocal Secretario/a,**

Fdo.: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Adoración Nieto García

**Vocal primero/a,**

Fdo.: D. Juan Ramón Lacalle Remigio

**Vocal segundo/a,**

Fdo.: D. Juan Polo Padillo

**Vocal tercero/a,**

Fdo.: D<sup>a</sup> Carmen García Gil